

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Viernes 5 de Diciembre de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4-591

Los futuros presupuestos municipales :-: Las Diputaciones Provinciales :-: El nuevo Interventor del Ayuntamiento de Cádiz -

Se suspende un discusión en el Ayuntamiento Pleno, constituyéndose una comisión especial de concejales que informen sobre la obra económica, forjada por el Delegado específico de Hacienda :-:

Ayer tarde se reunió el Pleno Municipal para continuar la sesión comenzada ayer bajo la presidencia del alcalde Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales Sres. Reina, Alvarez, Paredes, Moreno, Utrera, de la Fuente (don Manuel), Millán, Viesca, Díaz Pérez, Puga, Esquivel, Muñoz Beato, de la Fuente (don Ricardo), Treviño, Fuentes Villarrica, Gámez, Márquez Sánchez, Mateo, García, Ruiz Carballo, Serís, Campe, Beltrami, Fernández Abad. De secretario, actúa el que lo es de la Corporación Sr. Domínguez de Cepeda.

Asiste el interventor interino Sr. Moreno Ruiz. El Sr. Alcalde después de declarar que continúa la sesión suspendida ayer, propone al Pleno extraordinaria la lectura del acta de la sesión extraordinaria de ayer, donde se nombró interventor de fondos.

Justifica la presidencia esta proposición, diciendo que ha de remitirse a Madrid el acuerdo en el término de tres días. Admitida la proposición por el Pleno, el secretario da lectura al acta mencionada.

En esta acta que fué aprobada aparece un voto de gracias para el interventor interino Sr. Moreno Ruiz, por la labor realizada durante el desempeño de su cargo. Por el Sr. Interventor se da lectura a las reclamaciones presentadas contra el presupuesto municipal para 1931.

Firman estas reclamaciones don Angel Gilardón, contra la relación 47 bis del presupuesto de ingreso. D. Manuel de Cós Güelfo, don José Montero, don José González Romero, don José del Corripio, don José Pérez Martín, presidente de la Unión Patronal y Cámara de Comercio, reclaman en igual sentido que el Sr. Gilardón.

D. Angel Román Rey y don Miguel Casal, reclaman contra la totalidad de los presupuestos de gastos e ingresos. También hay otra reclamación de don Manuel Iglesias.

Léanse los correspondientes informes de la Intervención. Son desestimadas. El delegado específico de Hacienda Sr. Fuentes Villarrica, dice está conforme con los dictámenes de la Intervención y aclara con su contestación a varias de las reclamaciones leídas, que lo del abono de las décimas de la contribución no es un arbitrio que se crea, sino únicamente una sustitución, pues el criterio de la Permanente y de la Delegación fué no instituir ningún nuevo impuesto que gravara al público. Cree que puede suprimirse.

Pide el Sr. Campe, que esta supresión alcance a la relación 48. El Sr. Villarrica aclara este punto por creer que el Sr. Campe está equivocado al hacer esta petición.

Aclara su proposición el Sr. Campe, hace más amplia esta aclaración el señor Beltrami y dice el Sr. Alcalde que cuando ese capítulo puede discutirse todo lo ampliamente que se desee.

El Sr. Muñoz Beato trata de demostrar que si al constituirse este Ayuntamiento se hubiese aprobado una proposición suya de crear la Comisión de Hacienda, ahora se hubiese evitado el tener que discutir partida por partida. Habla de su exodo por las dependencias municipales para ver el presupuesto, encontrándolo por fin en Secretaría, pero ahora observa que el que ellos tienen no es igual al hoy presentado. Se lamenta de que las partidas no vengán lo suficientemente especificadas.

Asegura que para conocer algunos detalles, buscó con todo interés quien le diese razón, sin encontrarla. Insiste en lo conveniente que hubiese sido la constitución de la Comisión de Hacienda; pues encuentra partidas que no son de su agrado y aun lamentándolo, se verá obligado a discutir las.

Alude el Sr. Muñoz al 25 por 100 del presupuesto correspondiente a los funcionarios, cuya cifra no es igual a la que da la Intervención. Contesta el Sr. Campe a esta indicación, diciendo que en la cifra señalada no están incluidos más que los funcionarios administrativos por entender que los empleados en servicios eléctricos y de agua, no deben figurar.

También pregunta el Sr. Muñoz Beato sobre lo dispuesto respecto a la amortización de plazas de personal, contestándole el secretario Sr. Domínguez de Cepeda.

Intervienen en esta discusión don Ricardo de la Fuente, salvando con el señor Muñoz su voto en este punto. El Sr. Muñoz hace ver a la presidencia que no tiene deseos de obstaculizar la marcha de la discusión, sino tener una intervención permitida.

Vuelve a abogar por la creación de la Comisión de Hacienda para evitar lo que le ha ocurrido a él, que preguntaba que le ha ocurrido a él, que preguntaba a todos y nadie sabía nada de nada,

como si el presupuesto hubiese salido de la nada.

El señor alcalde dice que si hubiese acudido a su despacho el señor Muñoz, donde con mucho gusto se le recibe siempre, hubiese conseguido los datos que buscaba.

El señor Fuentes Villarrica explica el proceso seguido con el presupuesto, diciendo que es el mismo que aprobó la Permanente.

(En este momento entra en el salón el señor Maure.) Contesta a lo dicho por el Sr. Muñoz y se declara también partidario de la constitución de la Comisión de Hacienda.

El señor Marqués de Villapadilla dice que todo puede hacerse en público y que a él le agradan las cosas claras.

Vuelve el señor Fuentes Villarrica a argumentar en favor de la Comisión de Hacienda, y el señor Muñoz Beato dice que lo que desea es convencer al señor alcalde, asegurando que él siempre habla claro, tan claro, que a pesar del afecto que guarda para la presidencia, llegó un día y se puso enfrente.

Dedica un comentario a una partida de Beneficencia, replicándole el señor alcalde que está equivocado, a lo que replica el señor Muñoz que ya verá la presidencia no está equivocado. Y anuncia que discutirá partida por partida.

Empieza la discusión del presupuesto de gastos. Capítulo primero: Obligaciones generales. Relación primera: Censos; aprobada.

Segunda: Jubilaciones y Pensiones; aprobada. Tercera: Operaciones de crédito municipal; aprobada. Cuarta: Créditos reconocidos.

El señor Muñoz dice que va a votar en contra por desconocer cuanto por este punto se refiere. Manifiesta la presidencia que pueden traerse a sala los documentos que se deseen.

Don José León de Carranza habla de la labor realizada por la Permanente, que estuvo diez días trabajando en la discusión y aprobación de los presupuestos.

Afirma que no es culpa suya que la minoría liberal no tenga representación en dicha Comisión, y siente que no sea así para que pudiese ejercer su control.

Asegura que los que votan con ellos lo hacen porque tienen plena confianza en los actos que realizan y expone que se atreva a proponer al Pleno se cree la Comisión de Hacienda solicitada por los señores Muñoz y Villarrica, para que estudien los presupuestos, elevando su ponencia al Pleno, lo que no quiere decir naturalmente, que el Pleno vaya a aceptar desde luego lo que aquella proponga.

Pide a todos que voten su proposición por unanimidad. El señor alcalde dice que aún no opinando así, está conforme con la creación de esta Comisión, si así lo estima el Pleno.

Se suspende la sesión unos momentos y muy pronto se reanuda para votar los señores que han de formar dicha comisión: Por unanimidad se acordó integrar dicha comisión los Sres. Fuentes Villarrica, Carranza (don José León), Paredes, Camacho, Muñoz, Treviño y de la Fuente.

El Sr. Alcalde ruega a la comisión imprima la mayor actividad posible a su cometido la comisión designada ya que urge la aprobación de los presupuestos.

Cuando esta dé por terminada su labor se convocará al Pleno, quedando por lo tanto suspendida la sesión hasta ese momento.

BREVE COMENTARIO

Nos parece laudable el acuerdo de constituir la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Quizá la obra económica forjada por don Francisco Fuentes Villarrica, sufra alguna reforma, y de toda suerte es de elogiar la actitud adoptada de conciliar la minoría liberal con la mayoría, dócil a las sugerencias presidenciales.

En el Diario de su digna dirección de la noche de ayer se inserta en lugar preferente un Comunicado firmado por D. Antonio Grimaldi y D. Juan López por la Comisión de la Sociedad de Profesionales y Oficios varios de esta ciudad, en el que después de zaherir con frases y conceptos impropios hacia una autoridad que, como la del Excmo. Sr. Alcalde, solo ha dado pruebas de la más estricta justicia e imparcialidad en todas sus resoluciones, que no cabe mantener la menor suspicacia para quien con el más decidido empeño procura ante todo el bienestar de la clase obrera en general, sin distinción de matiz alguno, se trata en dicho remitido a continuación de asunto, que por ser el que firma Delegado

Han sido entregadas al presidente del Consejo de ministros las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada y que consta en el siguiente escrito:

«Excmo. Sr.: Las diputaciones españolas, reunidas por primera vez en Asamblea después de caído el régimen dictatorial y antes de quedar restablecida la normalidad constitucional con el funcionamiento del Parlamento, afirman que no puede haber grandeza del Estado si no se asienta en robustas entidades que, continuando siendo las actuales provincias allí donde respondan a una realidad, se ha de procurar en lo posible que coincidan con las regiones naturales del suelo peninsular y que dicha fortaleza y robustecimiento sólo se lograrán depositando en ella plena confianza, para lo cual se ha de dejar que rijan lo más libremente posible su vida interior, dentro del marco amplio y general que trace el Poder legislativo y reconociéndoles el derecho a ejercer y a regir todas aquellas funciones que soliciten y que no sean de las inherentes a la soberanía del Estado.

Y acuerdan aprobar y elevar al Gobierno de S. M. las conclusiones siguientes:

1.ª Que habiéndose elegido por la Asamblea un Comité ejecutivo, se le reconozca personalidad por el Gobierno y le otorge, bajo la presidencia del director de Administración local, el carácter de Cuerpo consultivo, oyendo su dictamen en cuantos asuntos se relacionan con la Administración provincial.

2.ª Que se solicite de las autoridades superiores se difiera la implantación del «carnet» de identificación hasta el año 1932, sin perjuicio de autorizar a aquellas diputaciones provinciales que se creyeran en condiciones para establecerlo en 1931 con carácter voluntario, siempre que lo soliciten y se sometan a las reglas que se dicten por las expresadas autoridades.

3.ª Solicitar de la superioridad, como preferente aspiración y con efectos, a partir del próximo ejercicio, dejen de ser cargo de los presupuestos provinciales las consignaciones para servicios que por su naturaleza deben ser sufragados por los presupuestos generales del Estado y en especial los siguientes: Tribunal Contencioso-administrativo, Abogacía del Estado, Junta e Inspección de Sanidad, Secretaría de Beneficencia, Consejo del Trabajo, Tribunal para niños, secciones de presupuestos municipales, Catastro, Censo, Bagajes, etc.

4.ª Reiterar al Gobierno de Su Majestad el deseo de que se otorgue a las diputaciones el derecho efectivamente preferente para optar a la recaudación de las contribuciones en sus respectivas provincias reconociendo a estas las máximas facilidades en cuanto a la constitución de las fianzas respectivas.

5.ª Que de conformidad con lo resuelto por Real orden del ministerio de Hacienda de 14 de Enero de 1919 tenga inmediata efectividad a partir del próximo año de 1931, la revisión de la participación provincial en el impuesto del Timbre y derecho reales, y que sucesivamente se revisen por

quinquenos las cuotas asignadas a cada corporación por dicho concepto.

6.ª Que por el Ministerio de Hacienda se recuerde a las delegaciones no demoren la entrega, por períodos trimestrales, de las cantidades que corresponde percibir a las diputaciones en concepto de aportación forzosa, en compensación con los recargos a favor de los ayuntamientos.

7.ª Que se exponga al Gobierno de S. M. el deseo unánime de las diputaciones de que se abonen en papel provincial de multas las impuestas por los ingenieros directores de Vías y Obras con motivo de las infracciones que se cometen en los caminos vecinales y carreteras provinciales a su cargo, invirtiéndose los ingresos que se obtengan en la conservación de los expresados caminos y carreteras provinciales.

8.ª Que por el Circuito Nacional de Firmes Especiales se entregue a las diputaciones provinciales la parte proporcional que a éstas les corresponde en las tasas de rodajes de los vehículos de tracción animal y mecánica que han sido cobrados por aquel, de acuerdo con lo consignado en el artículo 1.º del Real decreto ley de 26 de junio de 1926, dedicándose estos ingresos a la conservación de caminos vecinales y carreteras provinciales.

9.ª Que el sobrante del 15 por 100 de la patente nacional de vehículos de tracción mecánica reservado a las diputaciones provinciales, que tienen actualmente conseguido este derecho por Real decreto de 11 de Abril de 1928, se distribuya exclusivamente entre las demás diputaciones provinciales de régimen común, en la misma forma que se consigna en el artículo 1.º de dicho Real decreto.

10.ª Que sea derogada la Real orden de 4 de Enero de 1927 relativa a la organización de los institutos provinciales de Higiene, y que se restituyan a las diputaciones provinciales las funciones directivas de los mismos.

11.ª Que al reorganizarse el Patronato Nacional del Turismo, a virtud de lo dispuesto en Real orden de 28 de Junio de 1930, se tengan en cuenta los intereses que en este orden ostentan las diputaciones provinciales y se incluya una representación de las mismas en el referido organismo, y que las funciones desempeñadas por las juntas provinciales del Patronato Nacional del Turismo sean transferidas a las diputaciones, las cuales desempeñarán el servicio en la misma forma, de acuerdo desde luego con la Junta Central del Patronato.

Asimismo se acordó pedir al Gobierno que atiende de un modo urgentísimo las peticiones que los pueblos damnificados en distintas provincias de España le tienen hechas de auxilios para remediar los perjuicios que han sufrido.

Lo que, en cumplimiento y a los efectos de lo acordado por la Asamblea, tiene el honor de elevar al conocimiento de V. F. el Comité ejecutivo de la misma.

Dios guarde a V. E. muchos años. —Madrid 1 de Diciembre de 1930. Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

REMITIDO

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO

E I E

Muy señor mío. Muy mucho le estimaré se sirva insertar el escrito que acompaño a la presente, para que las cosas queden en el lugar que le corresponde y por ello le anticipa las más expresivas gracias su muy atento seguro servidor q. e. s. m., José Abella.

«En el Diario de su digna dirección de la noche de ayer se inserta en lugar preferente un Comunicado firmado por D. Antonio Grimaldi y D. Juan López por la Comisión de la Sociedad de Profesionales y Oficios varios de esta ciudad, en el que después de zaherir con frases y conceptos impropios hacia una autoridad que, como la del Excmo. Sr. Alcalde, solo ha dado pruebas de la más estricta justicia e imparcialidad en todas sus resoluciones, que no cabe mantener la menor suspicacia para quien con el más decidido empeño procura ante todo el bienestar de la clase obrera en general, sin distinción de matiz alguno, se trata en dicho remitido a continuación de asunto, que por ser el que firma Delegado

del servicio de Limpieza pública, y a quien se alude, me veo obligado a aclarar.

Se falta a la verdad al suponer que fuesen tres individuos de dicho servicio expulsados por causas ajenas al mismo pues quedaron suspendidos por faltas graves y reincidentes, cometidas en el servicio, y al tomar el que suscribe esta determinación, no ha tenido para nada presente si pertenecían o no a Sociedad alguna, y de cuya determinación sí cuenta el señor Alcalde que aprobó lo hecho por considerarlo justo y necesario para el mejor servicio, con lo que demostrado queda que en el desprecio de esos trabajadores no tuvo intervención el señor Alcalde.

José Abella.»

Empresa de carruajes y autos de alquiler

«Hándome hecho cargo de la antigua empresa de don José López Domínguez, tengo el gusto de comunicarlo a su clientela yal público en general, a fin de que llegue a su conocimiento, que reorganizados todos los servicios encontrarán en esta Casa esmerado servicio a todas horas a los precios corrientes.

Constitución, 5. (Frente al Banco), y Paseo de Canalejas.—Teléfonos: 1344, 2054 y 2154.

Evaristo González.

Relación de méritos y servicios del interventor de fondos de administración local don Basilio Martí Ballester

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES

Nació en Cartagena, el día 5 de agosto de 1897, y cuenta en la actualidad 32 años de edad. Es soltero, domiciliado en Huesca, calle de Zaragoza núm. 2, de intachable conducta y moralidad, y carece de antecedentes penales.

MÉRITOS Y SERVICIOS EN LA ADMINISTRACION LOCAL

Ingresó en el Cuerpo de Interventores, por oposición, en el año 1923, obteniendo la calificación de sobresaliente.

Ha efectuado prácticas de Contabilidad, durante un año, en la Intervención del Ayuntamiento de Cartagena.

Ha sido interventor, por concurso, de los ayuntamientos de Novelda (Alicante), Totana (Murcia), Berga (Barcelona), Yecla (Murcia), La Unión (Murcia), y en la actualidad interventor de la Diputación de Huesca, en cuyo cargo tomó posesión el 25 de junio de 1930.

Ha sido abogado asesor del Ayuntamiento de La Unión (Murcia). Ganó oposición para el cargo de oficial letrado del Ayuntamiento de Tamarite (Huesca). Fué nombrado asesor del Ayuntamiento de Totana (Murcia), abogado asesor de la Diputación de Huesca y asesor técnico del Instituto de Estudios Municipalistas de España.

En el VI Congreso de Contabilidad Internacional, fué nombrado delegado del Instituto de Estudios Municipalistas de España, y nombrado ponente de la Sección 4.ª del Congreso.

Fué declarada de mérito, por real orden, una obra de que es autor, titulada «Régimen autonómico y financiero de las diputaciones provinciales».

Ingresó, por oposición entre letrados, en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos, de 1.ª categoría, en 27 de mayo de 1930.

OTROS MERITOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION LOCAL

Ha sido interventor contador del Colegio de Secretarios de la provincia de Huesca.

TITULOS PROFESIONALES Y FACULTATIVOS

Es licenciado en Derecho, con premio extraordinario. Ha efectuado estudios de la carrera de piloto de la Marina mercante. Es doctor en Derecho. Es perito mercantil.

Es interventor de fondos de la administración local. Es secretario de ayuntamientos de 1.ª categoría. Es abogado defensor de la Marina de guerra.

VARIOS CARGOS DESEMPAÑADOS Y NO RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION LOCAL

Ha efectuado prácticas de aptitud para secretario judicial. Ha ejercido la abogacía en Cartagena.

Ha sido oficial, por oposición, en la red telefónica de España desde 1.º de febrero de 1914 a 1.º de mayo de 1916.

Gobierno Civil VISITAS

En su despacho oficial visitaron al señor Gobernador civil, los señores siguientes:

D. Nicolás Gutiérrez del Alamo y García, farmacéutico militar. D. Fernando Domínguez de Cepeda, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

D. Ramón Soto Díaz, Alcalde de Sanlúcar y don Carlos Asquerino, secretario del Ayuntamiento. El Comité de huelga de los albañiles.

D. Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excmo. Diputación provincial. D. Manuel Juliá. D. Modesto Jiménez.

LA HUELGA DE ALBAÑILES.—NUEVA REUNION DE ESTA MAÑANA.—LOS OBREROS NO QUIEREN LA INTERVENCIÓN DEL COMITÉ PARITARIO

Terminado su despacho oficial y

Ha sido ayudante de Legislación y Francés en la Escuela de Comercio de Cartagena.

Ha sido asesor de la Marina de guerra. Ha sido profesor ayudante de francés en el Instituto de Huesca.

Ha sido profesor de Legislación Marítima en la Escuela Náutica de Cartagena.

Ha sido oficial técnico administrativo del Ministerio de Instrucción Pública, por real orden de 25 de noviembre de 1921.

Ha sido abogado de la Compañía Arrendataria de Tabacos y asesor de Contabilidad en la misma.

Ha sido asesor financiero y de Contabilidad del Banco Agrícola de Cartagena.

Ha sido interventor de la Asociación de Banqueros de Barcelona.

Ha sido interventor de suspensiones de pagos en la Cámara Oficial de Comercio e Industrias de Huesca.

VARIOS MERITOS COMO PUBLICISTA

Obra «Apuntes de utilidad para obreros y patronos».

«Medios para desarrollar en la niñez el espíritu de ciudadanía».

«Procedimientos canónicos para el divorcio en España y según el mismo Código».

«El feminismo en España».

«Cuestiones relacionadas con el remolque marítimo en el Derecho español».

«Filosofías jurídicas. Más sobre la Moral, el Derecho y la Coacción».

«Sistema especial de Contabilidad pública por libros y fichas combinadas».

«Bases para el Congreso Nacional de Interventores de la Administración Local». Año de 1929.

«Los montepíos y la especialización técnica de los funcionarios de la administración local». Madrid, año de 1929.

«Legislación general de la Hacienda Pública». Madrid, año 1930.

«Reorganización del Ramo de la Hacienda Pública con motivo de los reales decretos dictados en 30 de enero de 1930 y 31 de marzo del mismo año».

«Régimen autonómico y financiero de las diputaciones provinciales». Año de 1930.

Redactor retribuido del «Diario de Huesca».

Colaborador de la «Revista Aduanera y Tributaria de Madrid».

Colaborador de la «Revista Moderna de Administración Local», de Barcelona.

Colaborador de la «Revista de Administración Práctica», de Barcelona.

Colaborador de la «Gaceta de Administración Local», de Madrid.

Colaborador de la «Revista de los Tribunales y de Legislación Universal de España», de Madrid.

Colaborador de la revista «El Municipio Español».

Colaborador de la revista de «Derecho Privado», de Madrid.

Colaborador de la «Revista de Legislación y Jurisprudencia», órgano oficial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de Madrid.

A. BERNAL

MEDICO

Pecho: Estómago: Venéreo

Medicina General

CONSULTA DIARIA

De 12 a 2 y de 4 a 6

Lunes y Viernes: de 7 a 8: Gratis

ANTONIO LOPEZ, 11.-CADIZ

Cerveza DAMM

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Feduchy, número 3

Teléfono 2.790

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

Nuestra Señora del Rosario

Constitución núm. 5 (FRENTE AL BANCO) y P. Canalejas, núm. 34.—Teléfonos 1344, 2054 y 2154

Reorganizado los servicios de esta antigua y acreditada Agencia por su nuevo propietario EVARISTO GONZALEZ, comunica al público que desde la publicación del presente anuncio registrarán los siguientes precios:

	P. S.
Fúnebre de 1.ª clase con doce coches de 1.ª y féretro del núm. 3	200
Fúnebre de 2.ª clase con ocho coches y féretro del número 2	150
Fúnebre de 3.ª clase con cuatro coches y féretro del número 1	100
Fúnebre de 4.ª clase con dos coches y féretro del núm. 1 especial	75
Fúnebre de 5.ª clase con un coche y féretro del número 0 forrado interior y exterior	50
Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento y féretro del número 0 forrado al exterior	30

SERVICIO PERMANENTE

Los artilleros festejan a su Patrona

Con motivo de ser ayer la festividad de Santa Bárbara, Patrona de la gloriosa Arma de Artillería, se celebraron diversos actos, de los que dimos conocimiento a nuestros lectores.

Hoy damos cuenta, a los leyentes, de otros importantes actos que con motivo de la festividad se celebraron y que por exceso de original nos vimos obligados a dejar sin publicidad.

EL BANQUETE DE LAS CLASES

A la una de la tarde se reunieron en el «Telescopio» los suboficiales y sargentos de la Arma, con las comisiones de los demás cuerpos de la guarnición.

Por el cuerpo de artillería, como comisión organizadora de este homenaje se hallan con la debida anticipación los suboficiales D. Juan Gilabert y D. Diego Roman y los sargentos D. Luis Sevilla Salado y D. José Tócon.

Concurridísimo el local con todas las clases del arma y las comisiones que se dirán. Llegan los comandantes D. Sebastián y D. Gonzalo Aranda, que fueron aplaudidos y ellos con simpática democracia bebieron y brindaron por la Artillería, por España y por el Ejército, dedicando laudatorias frases a la clase. En fin un aperitivo entusiasta en el que un abrazo del comandante don Sebastián Aranda al maestro de cornetas refundió el que los jefes del arma dan a suboficiales y sargentos.

EL ALMUERZO

Verdaderamente simpático y emocionante el acto. En mesas colocadas en forma de U, toman asientos todos los comensales, y sólo para dar idea, expresaremos lo siguiente:

Como presidencia fueron situados los señores siguientes, veteranos de verdad en artillería.

D. Antonio Igartuburu, don Juan García Tapia, suboficial don Manuel Hidalgo, condestable don José Merino, suboficial de infantería don José Molle y sargento de Artillería, de la comisión organizadora, don Luis Sevilla y don José Tócon.

Ocupan todos los demás, distintos sitios, si bien tenemos que hacer la distinción, entre los invitados, de las representaciones de los cuerpos de la guarnición y son:

Por Marina, el condestable D. José Merino; Guardia civil, D. Angel Muñoz; Carabineros, Sargento D. Julián Merello; Infantería, D. Ricardo Salvaterra; Sanidad, D. Juan Miranda y por Intendencia, D. Vicente López.

Asiste todo el personal de oficinas y talleres del material del Parque de Artillería.

El menú, lo más selecto que Aurelio sabe preparar en estas ocasiones.

Como especial mención, el vino de mesa cuya etiqueta tenían el emblema de artillería y la siguiente inscripción: «Gran rioja.—Sta. Bárbara, (Año) —1840—Bodegas Sevillanas, (Esto de bodegas sevillanas, es porque el sargento del Economato y miembros de la Comisión, se apellidan Sevilla).

Llega la hora de los brindis y los inicia D. Juan García Tapia, al que se le aplaude por su elocuente expresión y pensamientos patrióticos.

Se dan vivas a la Artillería, Infantería, Marina y todos los cuerpos.

El sargento Sevilla, por la Comisión organizadora, habla también con gran efusión y sus palabras son premiadas con un aplauso sincero.

Se dan vivas a los Jefes y Oficiales de artillería.

El Sr. García Tapia vuelve a hacer uso de la palabra para saludar a la prensa gaditana que en estos momentos—dice—es la única representación civil que hay en el acto.

Una salva de aplausos otorga el premio doble a sus palabras y a la prensa.

El representante de ella, que asiste más que como periodista, como amigo de los artilleros, da las gracias y unos vivas a Santa Bárbara, España y al Ejército, que fueron contestados con verdadera efusión.

Hablan después los sargentos del arma D. Ricardo Salvaterra y el Sr. Moisés, que juntamente fueron muy aplaudidos.

Por el comandante mayor D. Sebastián Aranda se hizo alusión a que se pediría también la medalla del trabajo para D. Anrelio Angel Segui, que cual

el Sr. Igartuburu, también la merece por su constancia en su labor por la artillería.

En suma, un acto hermoso, simpático y agradable, en el que, las clases de artillería con las comisiones de los cuerpos de la guarnición dieron prueba una vez más del profundo amor y unión que existe en el ejército.

El cronista no puede por menos que al cerrar estas mal trazadas líneas, que exclamar otra vez: ¡Viva España! ¡Viva la Artillería!

LOS JEFES Y OFICIALES SE REUNEN EN BANQUETE

Anoche para conmemorar la festividad del día se reunieron a comer en el Gran Hotel Atlántico los jefes y oficiales de Artillería de las fuerzas del arma que guarnecen la capital.

Presidió el acto el Gobernador militar Excmo. Sr. D. Andrés Saliquet.

El banquete que fué digno del motivo que se organizó, fué servido con arreglo al siguiente

MENU

- Consomme
- Printanier Royal
- Langostinos a la Veneciana
- Tournedos saltados a la Nicoise
- Pollo en Cocota casera
- Ensalada
- Melocotones Melba
- Mignardises
- Cesta de Frutas
- Café
- Cofiaes

Hubo brindis, hablando también el ilustre Sr. Gobernador Militar de la plaza.

NOTAS FINALES

De atender a los invitados estaban encargados el teniente coronel don Julián Yuste, el capitán don Julio Ramos y el teniente don Fernando Ceba

Más de 100 plazas de Auxiliares femeninos de Correos

No se exige título: Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 28 de diciembre. Exámenes en abril. Circular con detalles, gratis.

PREPARACIÓN en clases y por correspondencia a cargo de los Señores Giménez Sánchez, López Freigero y Flórez Nin, jefe de administración y oficiales del Cuerpo de Correos. 30 ptas. mes.

«CONTESTACIONES REUS», ajustadas al programa último, redactadas por el Sr. Flórez Nin. 15 ptas. Los compradores, a partir de hoy, tendrán derecho a recibir con el 50 por 100 de bonificación la obra o apéndice que exija el nuevo Programa.

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, núm. 1.—Libros: Preciados, núm. 6 Apartado, 12.250.—Madrid

Centro Católico de Obreros

Actos que en honor de su amada patrona, celebrarán en este Centro los congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle en unión de los socios del Centro.

PROGRAMA

Día 8.—A las nueve, Misa rezada. A las dos y media: Exposición de S. D. M., estación y reserva.

Solemne triduo en la Capilla del Centro, los días 11, 12 y 13, a las ocho y media de la noche, con exposición de Su Divina Majestad, Plática a cargo de los señores siguientes: Día 11.—Don Francisco García Gil, Capellán del Centro.

Día 12.—Don Francisco Manrique Jiménez, Capellán del Regimiento de Cádiz.

Día 13.—Muy Ilustre señor doctor don Eugenio Domínguez, Doctoral de la S. I. C. y Presidente de este Centro. Bendición y Reserva.

Día 14.—A las ocho y media: Misa solemne de Comunión general. A las 3: Exposición de S. D. M., esta-

ción, plática, imposición de las Medallas a los nuevos Congregantes y Reserva. A continuación Asamblea de la Congregación para la elección de la Junta directiva.

Gran Velada teatral en los días 7 y 14.

1.º Sinfonía por el sexteto.

2.º Representación del sainete en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Enrique García Álvarez, titulado «El verdugo de Sevilla», grandioso éxito de risa.

La acción en Madrid y Sevilla. Época actual.

NOTAS

1.ª El sábado 13, después del Triduo, habrá varios Sacerdotes para las cnsfones.

2.ª El señor Sánchez Tortajada, en los entreactos, recreará al público con sus excentricidades.

3.ª La parte musical estará a cargo del Beneficido primer organista de la S. I. C., don Juan J. Bago y un sexteto de cuerda por elementos de este Centro.

4.ª La peluquería que se ha de usar en esta obra, ha sido confeccionada por la acreditada casa de don Serafín López, así como la caracterización.

5.ª El día 7 se celebrará la velada teatral en honor de los señores socios protectores de este Centro, a quienes se les suplico recojan las entradas los días 5 y 6, de 9 a 11 de la mañana, o de 8 a 10 de la noche. Y el día 14 se repetirá en honor de los Congregantes y Socios activos de este Centro.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correns sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (para Gibraltar)

Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES

RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:

Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella» (Muelle)

El teatro en el extranjero

RUSIA.—LOS SOVIETS Y EL TEATRO

El comisario del pueblo, en el departamento de Instrucción pública, ha dado a la publicidad las nuevas medidas adoptadas sobre el teatro en Rusia.

A partir del quince del corriente las compañías, mediante la subvención correspondiente, deben realizar sus actuaciones no sólo por las grandes ciudades, como han hecho hasta el presente, sino que además darán funciones en los centros industriales.

Y, desde el próximo Enero, todos los teatros, sin excepción, funcionarán durante todo el año, sin un solo día de descanso, dando dos representaciones diarias: una por la tarde y otra por la noche.

SUECIA.—COMIENZA LA TEMPORADA

En los teatros de esta nación han comenzado la temporada. La obra de Strindberg «Gustavo III», ha sido repuesta en los carteles con buen éxito. En el teatro judío «Dramateu» se han celebrado una serie de representaciones entre las cuales «Dibbouk», es la que ha obtenido más aplausos. Continúa triunfando en las escenas «Les Markurells», de Hjalmar Bergman, el autor cómico sueco que actualmente goza de mayor popularidad.

La Patrona de los Procuradores

Para el próximo día 8, fiesta de la Purísima Concepción ha sido invitado para la solemne función religiosa el elocuente orador sagrado Monseñor D. Francisco de P. Santos Moreno, Camarero Secreto de S. S. y Académico correspondiente de las Reales de la Historia y de la de Música, Declaración y Buenas Letras de Málaga, condecorado con la Cruz de Plata de Tierra Santa.

El panegírico tendrá lugar a las once de la mañana en el hermoso templo de San Francisco.

El año anterior el referido orador tuvo a su cargo la solemne función.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Un escrito enviado por diversas Sociedades obreras al Ministro de la Gobernación

«Las entidades obreras que suscriben protestan enérgicamente ante V. E. de la parcialidad que representa el haberse negado autorización para la celebración de actos de propaganda societaria proyectados en esta provincia por elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores y sí autorizar un mitin de carácter católico político celebrado el pasado domingo veintitres de los corrientes en Jerez de la Frontera.

Creemos pues, únicamente, que esta desigualdad de medida es producida por nuestra disconformidad con el actual régimen.

V. E. muchos años. Cádiz veinticinco de Noviembre de mil novecientos treinta.

Asociación y Montepío de la Dependencia General, el presidente Bernardo Jiménez; Sociedad de Obreros Albañiles y Peones, el presidente Clemente Galé; Sociedad de Carpinteros y sus afines, el presidente, Vicente Ballester; Agrupación Socialista, el secretario, Mariano Cancelo; Unión Gaditana de Camareros y Similares de mar y tierra, el presidente, Juan Castillo; «El Arte Culinario» Sociedad de Cocineros y similares de mar y tierra, el Presidente, Pedro Alconché; Sociedad de Fogoneros, Marineros y Fondo «La Naval», el secretario Juan Castillo; Ateneo Enciclopedico Popular, el presidente, Antonio Arceche; Sociedad Obrera de Construcción Naval, el presidente, Juan Ruiz García.

Sociedad de Tipógrafos, el presidente, José Luis Pérez Muñoz; Sociedad de Obreros Cerámicos y objetos hidráulicos, el presidente, José Botaro; Sociedad de Arrumbadores, el secretario, Francisco Tlve; Sociedad de Toneleros, el presidente Francisco Rodríguez; Unión Gaditana de Conductores de Automóviles, el vicesecretario Alfonso Alvarez; Consejo Obrero Ferroviario, el presidente Antonio Cano; Sociedad de Cigarreras y Tabaqueros, la presidenta Ramona Valiente; «La Nueva Alianza» Sociedad de Camareros, el presidente José Tuña; Sociedad de Obreros Estibadores, el presidente Antonio Ramírez; Sociedad de cargadores y descargadores del puerto, el presidente Juan Sánchez Rivas; Sindicato de Ferroviarios Andaluces y Sur de España, el presidente Juan Moreno; Sociedad de Obreros Carboneros del Puerto, el presidente Miguel Figueroa; Grupo Federativo de Artes Gráfica, el delegado Mariano Cancelo.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Notas marítimas

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

La balandra marroquí «Joven Estrellita» llegó de Larache con cargamento de cajas de huevos, y fué despachado para el puerto de procedencia, con enseres vacíos.

—De la pesca de altura llegaron y fueron despachados para la misma, los vapores «Medillar 1» y «Medillar 2».

—El vapor «Isla de Menorca» atracó al muelle Reina Victoria.

Esta noche, a las 22, zarpará para Larache con personal de tropa transeunte, pasaje particular, víveres y la correspondencia.

—Fué despachado, con carga general, para Estepona el velero «Tres Hermanos Partida».

—Se concedió autorización para que el vapor «Río Cabriel» pueda atracar al muelle Marqués de Comillas.

—Para Bilbao y escalas zarpo con pasaje y carga general el vapor «Romeu».

—Para Huelva, con carga general lo verificó el vapor «Río Navia».

—El vapor «Gundabice» yugoeslavo, zarpo para Colón y escalas con cargamento de sal.

—El vapor «Río Cabriel» llegado de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva y Sevilla, ha conducido un pasajero y cargamento de papel, cemento, hierro, madera, conservas, aceite y botellas vacías.

CON AVERÍAS

El trasatlántico «Antonio López», que anoche salió para Canarias, Habana y Nueva York, con pasaje y carga, regresó esta mañana a este puerto por haber sufrido averías en el timón, que carecen de gran importancia y que reparará seguidamente para continuar su ruta.

Construcciones aeronáuticas

SOCIEDAD DEPORTIVA

Se ruega la puntual asistencia de los asociados a la Junta extraordinaria que ha de celebrarse mañana sábado, a las 18'80, en Feduchy 11 (domicilio social «Los 41»), a fin de elegir nueva Junta directiva.

Asimismo pueden asistir los simpatizantes no asociados aún, para tratar de la formación de un equipo de balompié, aprovechando los ofrecimientos de la dirección de C. A. S. A., para facilitar en breve un campo de entrenamiento.

Cádiz 5 de Diciembre de 1930.—El Secretario, Francisco J. González.

Apuntes de sociedad

En el exprés de hoy regresó el comisario de Policía de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Antonio Lino.

Marcharon a Sevilla y Huelva, en vacaciones de Pascuas, los aventajados alumnos de Medicina don Federico Argüelles Terán y don Ramón Garcés.

Les deseamos feliz viaje.

Marchó a Sevilla en el exprés de ayer el Sr. Superior del Hospital de la Santa Ciudad de Sevilla.

—También marchó en el exprés de ayer a Pasajes, don Luis Serrano y familia.

—A Jerez, Sevilla y Córdoba, nuestro convecino don Antonio Pliego.

—Al Puerto Santa María, el teniente coronel de Infantería, D. Alfredo Porra.

—D. Francisco Aramburu y señora, regresó en el exprés de ayer de Madrid.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Diego Galindo, del Catastro. Hermano Pedro, director del Centro Católico de Obreros.

Don Ramón Sota y don Carlos Asquerino, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda. Don Manuel Seadio, director del Manicomio provincial.

Don Manuel de la Pascua, director del Hospicio provincial. Don José L. Romero Aranda, arquitecto provincial.

Don Enrique García Movellán, perito electricista de la Diputación. LA COMISION PERMANENTE

Por falta de número de señores diputados no se celebró esta tarde la Comisión provincial, que lo hará el próximo día 15.

Representantes

activos y bien relacionados se desean para la venta de grandes champagnes.

E. M. Apartado 863—Barcelona

El tiempo

En Cádiz hoy: Barómetro, 757.4. Termómetro, 16.

Gielo, celajería. Viento, Este. Mar, marejadilla.

Larache hoy: Viento, Sueste bouancible. Mar, tendida.

Barra y rada permiten hacer operaciones. Barómetro, 762. Termómetro, 16

Tarifa hoy: Presión, 76'14. Este, flojo. Marejada.

Cielo, casi cubierto. Horizonte, chubascoso. Barcelona ayer: Este, bonancible.

Mar, marejadilla. Cielo, Cubierto. Barómetro, 762.2.

Aspecto seguir igual. Melilla hoy: Viento flojo del Oeste.

Mar, rizada. Cielo, casi claro. Cariz, contraste. Se hacen operaciones.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

COSAS QUE PASAN

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Manuel Perales, con domicilio Duque, 12, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, por el doctor don Miguel Prieto, auxiliado del practicante don José Juliá, de contusión en la región escapular derecha y contusión y erosión en la cara anterior de la pierna del mismo lado, que sufrió trabajando en el vapor de pesca «Cimarrón».

Camilo Gómez, transeunte, fué asistido en dicho Hospital por el mencionado facultativo, auxiliado del practicante don Pedro Espinosa, de una herida incisa, de cuatro centímetros de extensión, en la cara palmar del dedo anular izquierdo, que sufrió trabajando a bordo del vapor de pesca «José Santodomingo».

Francisco Lobato, que tiene su domicilio en Obispo Calvo y Valero, 25, se le asistió en dicho Hospital de contusiones y erosiones en las regiones costal y glútea izquierda y herida punzante en la región tenar derecha, que sufrió trabajando en el Dique Seco.

DETENIDO

José Almagro Esquivel, con domicilio Sacramento, 65, fué detenido por la guardia municipal en la calle Alvarez Cabrera, por circular con el coche folio 85, llevando el caballo a todo galope, con peligro de atropellar al público.

El caballo pudo ser contenido en la Avenida Primo de Rivera por el soldado del Regimiento de Cádiz, Antonio Rodríguez Hidalgo.

Dicho conductor amenazaba con la fusta a todas las personas que intentaban para dicho semoviente, y al intervenir la guardia municipal, amenazó y ofendió a Esta, costando gran trabajo conducirlo a la Prevención civil.

LESIONADA

María García Rodríguez, de 23 años, con domicilio Méndez Núñez, 10, fué asistida, en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de una erosión en la región rotuliana izquierda, que sufrió en la plaza de San Francisco, consecuencia de una caída casual.

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24. Jerez.

Hospital San Juan de Dios

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento.

Alfonso López, con domicilio San Leandro, 15, de erosiones en la cara anterior de la pierna derecha, por accidente del trabajo en el muelle.

—Fernando Guerrero, San Juan número 13, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo, que sufrió trabajando en la 2.ª Aguada.

—Juan Aragón, con domicilio Jabonería, 4, de herida contusa en la región frontal, que sufrió casualmente en dicha calle.

—Carmen Romero, Suárez de Salazar, 3, de herida contusa en la región frontal, que sufrió casualmente en su domicilio.

La fiesta de la Inmaculada

LOS ACTOS QUE CELEBRARAN EL REGIMIENTO DE CADIZ

Día 7, A las 14'30.—Inauguración oficial de los festejos con cohotes y globos.

Cabalgata en la que figurarán distintos personajes, cucañas, murga, cuadro flamenco.

Presentación del Excéntrico Flemita, 21 y 30.—Gran retreta por la banda y música.

Día 8, a las 8.—Gran diana; 8 y 30 desayuno; 9, Misa; 10, Reparto de premio en metálico a los tiradores del Regimiento. Otorgación del premio «Cádiz» a un Cabo y Soldado por compañía y P. M.—Himno del Regimiento.

11 y 30, comida extraordinaria. 21 y 30, retreta por las bandas.

A sangre y fuego

Fuego del Infierno. Sangre electoral. 'La Información', de hoy, viene echando chiribitas por ciertas declaraciones publicadas en 'Diario de Cádiz'...

traponzonismo, son los que envenenan las cuestiones. Si tan enterado está el Diablo Amarillo de la misión e instrucciones dadas al Gobernador...

Una causa en el Supremo de Guerra y Marina

Madrid.—Esta mañana se ha reunido el Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa que, procedente del departamento marítimo de Cartagena, sigue contra Pedro Riviero...

Una niña desaparecida

Manresa.—La niña María Pidal, cuando salía del colegio acompañada de otra pequeña, acercósele una mujer, que le dió dinero para que comprase caramelos para ella...

El ex ministro Cierva visita al Sr. Matos.—El Ministro de la Gobernación habla con los periodistas

Madrid.—El ex ministro D. Juan de la Cierva visitó esta mañana en su despacho oficial al Ministro de la Gobernación D. Leopoldo Matos.

Después el Ministro recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el Gobernador Civil de la provincia de Tarragona le había comunicado que los obreros de gas y electricidad de aquella capital habían retirado el oficio de huelga...

Manifiesto también el Sr. Matos a los reporteros, que le había visitado

una representación de la Confederación Hidrológica del Ebro y que este era un asunto muy complejo.

Esta comisión verá con idéntico fin a los ministros de Fomento y Hacienda.

El Sr. Matos confirmó el nombramiento de Director general de Administración Local a favor del Sr. Ormaechea, que tomará posesión de su cargo el próximo martes.

El Decreto de alquileres

Madrid.—El Sr. Montes Jovellar hablando con los periodistas, comunicó que en el próximo consejo de Ministros llevará el decreto sobre alquileres, desmintiendo lo hubiera hecho en el celebrado últimamente, donde solo se trató en líneas generales de este asunto.

Dijo también que continuaría la labor de su antecesor; hablando de otros interesantes extremos

Preguntado por los informadores si era cierto el rumor que circulaba sobre el nombramiento de director de Registros a favor del decano del Colegio de notarios expresó que no iban descaminados por ese sitio, aunque aún no había nada resuelto sobre el particular.

Una explosión en Guatemala

Guatemala.—En esta población se ha originado una terrible explosión que ha causado 40 muertos y numerosos heridos.

El Decreto sobre comunicaciones marítimas

Madrid.—Esta mañana apareció en la 'Gaceta' de Madrid el real decreto procedente del Ministerio de Marina convocando a concurso entre españoles y entidades españolas, conocidos

Madrid

Una manifestación disuelta por la policía

Berlin.—Los sin trabajo han celebrado una reunión, a la salida de la cual organizáronse en manifestación numerosísima que recorrió los barrios del Norte y del Este.

La actitud de los manifestantes era francamente tumultuosa y entonaban a coro himnos prohibidos.

Como intentasen romper el cordón de policía que cerraba el paso a los barrios de los ministerios y Parlamento, produjéronse algunas colisiones, teniendo que cargar la fuerza pública para deshacer los grupos tumultuarios.

Estos arrojaron gran número de piedras contra los agentes. Se practicaron numerosas detenciones.

Se cree que han resultado varios heridos.

Despacho Regio

Madrid.—Su Majestad el Rey ha despachado con el presidente del Consejo y con los ministros de Fomento y Trabajo que sometieron a la consideración del Soberano asuntos varios de sus respectivos departamentos.

La Reina Victoria concede audiencias.—La Soberana visitará esta tarde el Hospital de la Cruz Roja

Madrid.—Su Majestad la Reina doña Victoria recibió esta mañana una amplia audiencia, en la que figuraban aristocráticas damas.

Por la tarde doña Victoria visitará el Hospital de la Cruz Roja.

Lea Vd. el lunes CIUDADANIA

¿Una banda terrorista?

Nalencia.—'El Pueblo' publica una nota de los obreros metalúrgicos en huelga en la que denuncian que la empresa de los Astilleros de Levante ha constituido una banda de terroristas.

En la nota se citan las armerías en que han sido adquiridas las pistolas. Denuncian el hecho a las autoridades y declaran que ellos salvan su responsabilidad de lo que pudiera ocurrir.

El secretario del gobierno ha manifestado a los periodistas, refiriéndose a la denuncia de 'El Pueblo', que las licencias para uso de armas, fueron expedidas con arreglo a los trámites legales.

Disposiciones de la Gaceta

Madrid.—En el periódico oficial, entre otras disposiciones, aparece la siguiente:

Sacando a concurso varias plazas de Directores de Sanidad Exterior de algunos puertos, entre ellos el de La Línea de la Concepción.

Concediendo la medalla del Trabajo al señor Becerra, director general de Ferrocarriles.

También se insertan los nombramientos de ingenieros de Montes a varios importantes destinos.

Para los sin trabajo

Nueva York.—Juan B. Rockefeller, el hijo del famoso millonario, ha donado un millón de dólares para el

fondo de protección a los obreros desocupados.

Siguen las felicitaciones al Presidente

Madrid.—Por la Presidencia siguen desfilando distinguidas personalidades para felicitar al presidente con motivo del suceso del miércoles.

También el Jefe del Gobierno ha recibido un telegrama en idéntico sentido del Sr. Alba desde París.

El Mariscal Pilsudski a la Isla de Madera

Lisboa.—Un telegrama de la United Press comunica que los médicos han aconsejado al mariscal Pilsudski un clima benigno para pasar el invierno y que es posible que sea elegida la isla de Madera, para la estancia del mariscal.

La minería liberal del Ayuntamiento ofrece un banquete al Conde de Romanones

Madrid.—Al medio día de hoy se ha celebrado un banquete que la minoría municipal del Ayuntamiento de Madrid ha ofrecido a su jefe el conde de Romanones, que es también concejal de dicho Ayuntamiento.

Se aprovechó este banquete para tener un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones, especialmente sobre las municipales.

El conde se mostró satisfecho y encañeció la necesidad de imprimir la mayor actividad posible a los trabajos electorales para conseguir el triunfo.

Disposiciones de Marina.—Concurso para ingreso en la Escuela Naval Militar

Madrid.—El periódico oficial de esta fecha inserta estas dos interesantes disposiciones del Ministerio de Marina:

—Real orden circular aprobando el Reglamento, con carácter provisional, del régimen de gobierno interior respecto al ingreso en la Escuela Naval Militar.

—Real Orden convocando a oposiciones para cubrir veinte plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

El Jefe del Gobierno habla con los periodistas

Madrid.—El jefe del Gobierno, conde de Xauen, al salir de Palacio después de despachar con su majestad el rey, habló con los reporteros, a quienes dijo que aparte del nombramiento del señor Ormaechea para la Dirección general de Administración Social, el monarca había firmado otros tres decretos.

Las mejoras a los Ferroviarios

París.—El Comité de empleados ferroviarios ha enviado a todas las Compañías de ferrocarriles de España un escrito, expresando su conformidad a la concesión de mejoras o los empleados.

Audiencia regia

Madrid.—Su Majestad concedió esta mañana amplia audiencia militar, en la que figuraban generales, jefes y oficiales de la fuerzas de la guarnición madrileña.

Se restablece la Subsecretaría de Fomento

Madrid.—Su Majestad ha firmado una disposición restableciendo la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, nombrando para desempeñarla a don José Luna Pérez.

Foto Esmaltes

En Espejos, Bolsillo y Tocado, Pitilleras, Brazaletes, Anillos colgantes, Dijes, Medallones, Pendientes, etc. etc. En metal plata, plata dorada y oro 14 y 15 kilates

En colores naturales e iluminados de duración perpétua

Table with 2 columns: Item description and Price (PTAS.). Includes 'Hermoso Espejo redondo 5 por 5 ctms.' and 'Al hacer el pedido remitir la fotografía y su importe en sellos de Correos o Giro Postal'.

La fotografía se devuelve intacta y se acompañan folletos ilustrados y los trabajos se remiten a los 15 días de pedidos a West.

APARTADO, 748.—BARCELONA

Los conflictos sociales

CONTINUA LA HUELGA PACIFICA DE LOS OBREROS ALBAÑILES

Ayer la huelga se desarrolló de una manera pacífica y tranquila, sin tener, por fortuna que lamentar el más ligero incidente, lo que demuestra la sensatez y cordura de nuestros obreros.

A continuación pueden ver nuestros lectores el desarrollo de este conflicto, que muy de veras deseamos tenga rápida y feliz solución.

AYER EN EL GOBIERNO CIVIL

Como saben nuestros lectores, en la edición de ayer dábamos cuenta de la reunión que en el Gobierno Civil tuvieron con el Sr. Cascarosa, el presidente y secretario del Comité Paritario del ramo de construcción, asistiendo a la conferencia el Jefe del Negociado de Trabajo don Fermín Lóriga.

Primeramente conferenciaron con los señores patronos y Comité Paritario, y luego con el Comité de huelga, prolongándose la entrevista hasta cerca de las once de la noche.

LOS PERIODISTAS CONVERSAN CON EL SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL

A la salida de su despacho, después de la reunión celebrada, don Ramón Cascarosa fué abordado por los periodistas a los que expresó que solo se habían limitado a un cambio de impresiones con los elementos aludidos.

Al preguntar si tenía buenas impresiones respecto a la solución de la huelga, nos comunicó amablemente don Ramón, que hoy a las diez y media se entrevistarán con el gobernador, Sr. Morales de las Pozas, los diversos elementos que ayer concurrieron a su despacho, suponiendo que entonces llegarán a un acuerdo.

LOS OBREROS ALBAÑILES NO ACEPTAN LA INTERVENCIÓN DEL COMITÉ PARTARIO

Esta mañana a las 10, estuvo visitando al Sr. Gobernador Civil, el Co-

mité de huelga de Albañiles manifestando a la primera autoridad que no quieren aceptar la intervención del Comité Paritario, y si solo la del señor Gobernador Civil

EN EL HOSPICIO PROVINCIAL

Tratamos de informarnos de como se desarrollaban los trabajos en el citado establecimiento benéfico.

Y nos dicen que aun cuando parte de los obreros albañiles están en huelga, otros concurren normalmente a sus obligaciones, sin que halla hasta ahora que lamentar incidente alguno.

A pesar de esta mañana haberse visto por aquellos alrededores algunos grupos de huelguistas no se ejerció coacción.

EN LAS OBRAS DE LA FABRICA DE TORPEDOS

Los obreros albañiles que ayer dejaron después de la hora del almuerzo de concurrir al trabajo, cediendo a la invitación hecha por los huelguistas, hoy no han vuelto a sus labores continuando en huelga con sus compañeros.

LOS PATRONOS CELEBRAN REUNION EN LA UNION PATRONAL

Esta tarde a las cinco y media, se reunieron en la Unión Patronal del Comercio, la Industria y Navegación, cuyas oficinas administrativas están situadas en la calle Duque de Tetuán 18, los señores patronos y contratistas albañiles con objeto de acordar cual ha de ser su proceder ante el presente conflicto planteado por los obreros albañiles.

Puesto que los operarios aceptan la intervención del Sr. Morales de las Pozas se deduce, que en la reunión a que nos referimos, que precede a la que a las 8 de esta noche tendrán con el Sr. Gobernador Civil los patronos de referencia, trataron de llegar a un acuerdo, sobre la aceptación de la labor intervencionista de nuestra digna primera autoridad.

Suscribese a este periódico.

como navieros o armadores navales para contratar los servicios de comunicaciones marítimas de servicio rápido y regular.

El Juzgado que entiende en el reciente suceso de la Presidencia toma varias declaraciones.—El Doctor Riga reconocerá al periodista Lliso

Madrid.—El juzgado del distrito de San Bernardo de esta Corte que entiende en el sumario instruido con motivo del suceso desarrollado días pasados en el Palacio de la presidencia se ha dedicado toda la mañana de hoy a trabajar en este asunto.

Ha tomado declaración al jefe de la ronda de policía de la presidencia Sr. Baquero y a varios policías de los que a sus órdenes prestaban servicio en dicho lugar.

Por la tarde el juez tiene citado para prestar declaración a los periodistas que hacen información en la Presidencia y que presenciaron el hecho de que se trata.

El doctor Riga reconocerá al periodista Sr. Lliza en la enfermería de la cárcel.

Regreso del Ministro de Economía

Madrid.—Procedente de Pasages, regresó el ministro de la Economía que fué cumplimentado por el alto personal de su departamento.

No ha sido nombrado el nuevo Virrey de Indias

Londres.—Se ha desmentido categóricamente la noticia de haber sido nombrado el nuevo virrey de Indias.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Aute el juez del distrito de Este compareció el general López Ochoa que fué requerido por la publicación de su libro contra la dictadura.

El general se ratificó en su anterior declaración, expresando que ha sido el autor del denunciado libro.

—La Diputación ha cumplimentado al capitán general y al gobernador civil.

—En la iglesia de San Agustín se celebraron solemnes honras fúnebres, con motivo de la festividad de Santa Bárbara, por las almas de los artilleros difuntos.

Sobre un robo

El Comisario de Policía interino D. Augusto Chacón, ordenó al Inspector de primera clase, D. José Vicente Galera y Agentes del mismo cuerpo D. Indalecio Jaldón y Don Joaquín Mariño, practicaran gestiones en esclarecimiento de los hechos que concurrían en el robo de ruedas de automóviles verificado en la Avenida Vasco Núñez de Balboa, o sea en una accesoría de dicho lugar, y de las que dichos funcionarios recuperaron tres.

Dichos funcionarios procedieron, como ya digimos, a la detención de Francisco Candón Catalán, de 31 años, casado, natural de Medina Sidonia, con domicilio en la calle Veamurguía, 24, el que tiene un almacén donde dice recibe encargos de los cosarios, en la calle de Posadilla, 2.

Interrogado convenientemente por los funcionarios antes citados, manifestó que sobre las 15 horas del día 19 del pasado mes de Noviembre, dos individuos a quien no conoce, pero sí sabe que a uno de ellos le llaman 'El Costra', le propuso las compras de unas gomas de automóviles, quedando con ellos en que se la dejaran en el establecimiento denominado 'Corona', sito en Extramuros.

Que en su vista, habló con el dueño del citado establecimiento, en una peluquería, solicitando el si quería recibir los encargos que para él dejaban allí y que ya los recogerían.

Que el día 20 el indicado dueño de 'Corona', le dijo, que en su casa y en el patio le habían dejado unas gomas para él, preguntándole que cuantas habían dejado, contestándole que solo dos, por lo que por la tarde fué con el cosario de Conil, llamado Juan Rodríguez Amaya y las recogió, entregándosele para que se las llevara al citado pueblo de Conil, al objeto de que las vendiera allí o que las compraran él o su hermano para el camión.

Continuando las diligencias, el citado cosario entregó a los funcionarios de referencia dos llantas de goma de las robadas.

Manifestó el Rodríguez Amaya que por su carácter de cosario recibe encargos por parte del Francisco Candón Catalán por lo que no le extraña este envío.

Que con posterioridad le había hecho peticiones de dinero a cuenta de las referidas ruedas por las que sospechó pudieran ser ilegítimas, por lo que no le envió fondo alguno.

Dichas ruedas fueron recogidas por

su propietario don Ramón Gómez Carmona. El detenido Francisco Candón Catalán ingresó en los Archivos de la Policía.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Marín Garrido, de 32 años, con domicilio en San Bernardo 27, de herida incisa de 0'01 en el dedo meñique derecho; casual.

Carmen Barberi Acuña, de 17 años, Testús, María y José 22, de herida dislacerante de 0'01 en el dedo anular derecho,

Antonio Costa Medura, de 28 años. Santiago Terry 3, de erosión en el medio derecho; crsual.

Francisca Martínez Bedítez, de 68 años, Manuel Rancés 23, de herida contusa en la región frontal; casual.

Tomás Amigo García, de 26 años, con domicilio San Isidro 4, de heridas incisa en el primer pliegue interdigital de la mano derecha por accidente del trabajo en los servicios eléctricos.

—Eduardo Varela González, de 9 años, Adolfo de Castro 32, de contusión, con hematoma en la región frontal y erosiones en diversas partes de la cara, casual.

—Juan Vela Díaz, de 12 años, Obispo Calvo y Valero 19, de herida contusa de 0,01 en la región frontal.

—José Granados Boza, de 14 años, Sagasta 88, de contusión con pérdida de la uña en el dedo medio derecho, casual.

—María García Rodríguez, de 23 años, Méndez Núñez, de contusión y erosión en la región rotuliana izquierda, a consecuencia de una caída casual en la Plaza de San Francisco.

—Federico González Pinto, de 10 años, con domicilio en Caracoechea, 15, de contusión en la región frontal; casual.

—Alfredo Gómez, de 8 años, con domicilio San Antonio Abad, 14, de herida contusa en la región frontal, que sufrió en la plaza de la Libertad.

En el Circo Borza

Anoche continuó sus representaciones este notable Circo que cuenta sus funciones por llenos completos.

El público aplaudió a más y mejor a los diferentes números que actuaron en ambas funciones.

La hermosa y gentil señorita Adela Borza presentó en libertad al pequeño caballo 'Lili' que tiene perfectamente amaestrado.

Los asombrosos atletas 'Los Cartaginenses', consiguieron un éxito rotundo, al igual que en sus anteriores representaciones.

Así también la bella amazona Regina, los hermanos Frediani y los acróbatas a caballo Panoles Frediani. Los graciosos clowns que hicieron su debut, agradando extraordinariamente por sus graciosas ocurrencias.

Los seis y el Hombre-mono, y, en fin, todos los demás importantes números que trabajaron en ambas funciones, cosecharon muchos aplausos.

El Sr. Borza dará uno de estos días una función extraordinaria a beneficio de los niños acogidos en los establecimientos benéficos.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral.—Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita: de 7 a 11. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri.—Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe.—En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchino.—Campo Sur.—Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Llimosa en el capell. De 9 a 19. Entrada: Llimosa en el capell.

Museo Arqueológico.—Calle Isaac Peral.—Restos y Sacrifugio Antropológico y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborales de 8 a 15, y festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes.—Plaza de Mina.—Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborales de 9 a 12 y de 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Placas a la turca gres y de hierro esmaltado
Azulejos, Cristalería y Loza, Bañeras, Tuberías,
Vajillas, Lavabos, Perfumería, Aparatos eléctricos,
Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT
Teléfonos núms. 1818 y 1316

Cervantes núm. 10, duplicado
Esquina a San José

CADIZ

Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1540

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

Treinta y cinco pesetas la tonelada

Al detal: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO
Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas, Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao Pasaje. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

FORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 24 Diciembre, de Gijón el 25, de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 Enero 1931.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Enero 1931

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York
El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12 de Málaga el 13, de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES
DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11.—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González
Rafael de la Viesca, 10 **CADIZ**

Servicios por Camiones Automoviles y Carros de todas clase
PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

Empresa de Transportes de Ramón Rey
a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera.

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13 **Teléfono 1327**

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.
Miércoles 3 Diciembre: Miércoles 17 y Miércoles 31: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Domingo 7 Diciembre, Domingo 21 de 1930: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Miércoles 10 Diciembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Domingo 14 Diciembre 1930: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
NOTA: En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.
Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes Islas: Abona, Miedano, Abigos, Villagranrey, Orotava, Ycod, Garachico, Saucos y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).
Sardas, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Tinosa y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas).
También se admiten con trasbordo en Las Palmas, mercancías destinadas a Cabo Juby, Rio de Oro y Cabo Blanco.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
Jueves 4 Diciembre 1930: El vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.
Jueves 18 Diciembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
Jueves 11 y 25 Diciembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Línea con Africa
Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.
Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.
Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido a Barcelona
El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, saldrá el lunes 8 de Diciembre 1930.
La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 14 de Diciembre 1930.
El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 23 Diciembre 1930.
La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 28 de Diciembre 1930.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander Bilbao y Pasajes.—El vapor

¡Una familia feliz!

Una gran alegría ha entrado en esta casa... sin sacrificio alguno en el presupuesto doméstico. Han comprado A PLAZOS el receptor más moderno y sencillo que se conoce...

PHILIPS 2511

Envíe el cupón siguiente a PHILIPS IBERICA, S. A. E. Departamento de Propaganda-Apdo. 634-Madrid

Si quiere remitirme un prospecto explicativo del Receptor 2511 y condiciones de venta a plazos

Nombre _____
Calle _____
Número de casa _____

PHILIPS

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable

WOLFRAN

Establecimientos CERON

Coluuela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el viernes 5 de Diciembre 1930
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Viveiro, Rivede, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Castellón, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-CABRIEL

Saldrá de Cádiz el viernes 5 de Diciembre
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz **Isaac Peral número 25 (bajo)**

TELÉFONO NUM. 2214

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANT

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimiento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas

Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo

HONORARIOS MODICOS
Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

No hay otra maquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA
maquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «maquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelcon cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban a la «Corona Tres» como de la perfección en la maquina de escribir portátil.

Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una maquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Establecimientos Cerón-Columela núm. 23.- Cádiz

LA MEJOR BATERIA DE COCINA
MARCA SUPE
Gran premio en Exposición Ibero-Americana
De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías

Leed "El Noticiero Gaditano"